

Junta General, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 30 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Olga García López.—30.679.

UC10, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de UC10, S.A. a Junta General Ordinaria a celebrar el día 29 de Junio de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, sito en Granada, c/ San Antón, n.º 72, Edificio Real Center, planta 5.ª, oficina 6, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad.

A partir de la convocatoria, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, según lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Almagro Fernández.—33.526.

UNDEFASA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 23 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Ribesalbes, s/n, de Alcora (Castellón), el próximo día 29 de junio de 2005 a las 18:30 horas en primera convocatoria o si procediera en segunda el día 30 de junio de 2005 a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005, iniciado el 1 de enero de 2005 y cuyo cierre será el 31 de diciembre de 2005.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ramón Higinio Gil Domingo.—30.330.

UNIÓN DE TRABAJADORES BERCIANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las 19,00 horas, en el domicilio social de la sociedad, Polígono Industrial de Montearenas de Ponferrada, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Ponferrada (León), 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Amable Bahamonde Fernández.—30.197.

UNIÓN EMPRESARIAL SANVICENTEÑA DEL CORCHO, SANVICORK, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de «Unión Empresarial Sanvicenteña del Corcho, Sanvicork, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2005 a las 19,00 horas en el domicilio social en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Modificación de estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar a los administradores para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se comunica a los socios que a partir de esta convocatoria y hasta el día de la celebración de la Junta, tienen a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por esta Junta General, así como, los informes justificativos de las modificaciones propuestas y el texto íntegro de la modificación a efectuar.

San Vicente de Alcántara, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rodríguez Rita.—33.585.

UNIÓPTICOS 2.000, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Avda. Ibaibe, n.º 35, de 48901 Barakaldo (Bizkaia), el próximo miércoles día 29 de junio de 2005, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y el jueves día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, Memoria, Censura Gestión Social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2.004, y previsiones para el actual ejercicio.

Tercero.—Información sobre el cierre de la ampliación de Capital.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de Facultades para la formalización, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Asimismo, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para poder asistir a la Junta, deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Barakaldo, 1 de junio de 2005.—La Consejera Delegada, Ana I. Tejada Fernández.—30.841.

URAZCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca por el Consejo de Administración de la sociedad a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao (Vizcaya), calle Uribitarte, n.º 10, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Quinto.—Propuesta de cese y designación de nuevos miembros del órgano de Administración.

Sexto.—Propuesta de modificación del régimen de organización y funcionamiento del Consejo de Administración de la compañía.

Séptimo.—Propuesta de elevación del quórum necesario para la válida constitución y adopción de acuerdos en sede de Junta General.

Octavo.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de la compañía como consecuencia de la adopción de los acuerdos anteriores, y la refundición de los mismos.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos tomados por la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Urutia Etxebarria.—33.572.